



ARENA vendió bajo-bajo fuente energética del Estado

La transnacional italiana “Enel Green Power” pelea por apropiarse de la mayoría de acciones de la empresa estatal “LaGeo”. La Enel se basa en un contrato firmado bajo la mesa en el año 2002 con el gobierno de Francisco Flores. El Presidente Funes está dando la batalla para recuperar ese patrimonio nacional.

Cómo entró la Enel a El Salvador

Entre 1990 y el año 2000, cuando en las cumbres del poder no se hablaba de otra cosa que de “privatizaciones”, “liberalización de precios”, “libre comercio”.



Fue la década de las piñatas privatizadoras organizadas por los gobiernos de ARENA,

a las que solo invitaba a grandes empresarios. Eran las fiestas del despojo de los bienes públicos. En esos bacanales

se repartieron las empresas más rentables del Estado: la banca, los ingenios azucareros, las telecomunicaciones (ANTEL), las distribuidoras de energía eléctrica, los fondos de pensiones. Lo único que no pudieron privatizar fue la generación de energía, pues la Constitución protege los recursos hídricos, donde están las presas hidroeléctricas.

Sin embargo, en 1999 crearon la empresa GESAL (Geotérmica Salvadoreña), para administrar la generación de energía producida a

base de presión de vapor salido del subsuelo, que representa el 24% de la producción total de energía del país¹. En el 2001 GESAL se convirtió en LaGeo, una empresa pública de capital mixto que tendría un “socio estratégico”. Así llegó la Enel en el 2002. Y aquí viene lo grueso del tamal: después de pactado el asocio, los funcionarios del gobierno de Francisco Flores cambiaron los términos del contrato y le otorgaron a la transnacional el privilegio de convertir sus inversiones en acciones sin límites, para hacerla dueña mayoritaria de la LaGeo.



Afortunadamente ARENA está fuera del Ejecutivo, si no ni cuenta nos diéramos de la entrega del patrimonio nacional a transnacionales. El pueblo organizado respalda la defensa de los recursos energéticos del país.

¿Quiénes se beneficiaron con esta estafa al Estado?

Esta fue una operación privatizadora hecha fuera del huacal, sin pasar por la Asamblea Legislativa. Es de suponer que la Enel invirtió fuertes sumas en comisiones para violar la Constitución y adueñarse del subsuelo salvadoreño.

Los entonces funcionarios involucrados en ese antipatriótico negocio fueron, entre otros: el Presidente Francisco Flores; el Ministro de Economía, Miguel Lacayo; el Presidente de CEL, Guillermo Sol Bang; el Presidente de LaGeo, Jorge José Simán Zablah (dueño del periódico digital El Faro)²; el gerente de LaGeo, José Antonio Rodríguez (cuñado de Francisco Flores)³.



También es de averiguar que intereses defienden los “analistas” que hablan y escriben a diario en los medios de comunicación, diciendo que el gobierno debe cumplir el contrato con la Enel, pues al no hacerlo está espantando la inversión extranjera. Desde luego, esos mismos analistas no opinan igual sobre las inversiones realizadas por el ALBA.

1. http://www.cne.gov.sv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=277
2. <http://www.laprensagrafica.com/mandatario-vincula-a-jorge-siman-zablah-con-estafa-en-lageo>
3. <http://www.contrapunto.com.sv/politica/los-ex-funcionarios-que-habrian-acordado-entregar-lageo>